

ECO DE ORIENTE

Bisemanario - Sale los jueves y domingos

Número suelto \$ 0,03
Atrasado 0,05
Serie de 10 Nros. . . . 0,30
Suscripción anual . . . 1,50
id por trimestre . . . 0,50

Director: Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador: Avelino Ruiz V.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

"ECORIENTE"

AÑO II

Villavicencio, Julio 29 de 1917—Número 92

[SERIE 10]

CRONICA

—Procedente de El Calvario, está entre nosotros el M. R. P. Juan Riga a quien saludamos atentamente.

—El martes próximo pasado murió en Bogotá el Administrador General de Telégrafos, Dr. José Medina Calderón.

—La Intendencia del Meta aprobó un acuerdo del Consejo Municipal de San Martín, sobre creación de un cementerio laico.

—Para que no se dé a dicha providencia un carácter de hostilidad que no tiene, publicaremos la nota remisoría que firmada por el Señor Intendente, evidencia la buena armonía que existe entre los dos poderes.

—Ojalá se tomara aquí, en Villavicencio, una medida análoga, pues sin haber habido en esta población quien rehusara los auxilios de la religión, pueden presentarse casos fortuitos como por ejemplo el de que muera un niño antes de haber podido recibir el agua, niño cuyo cadáver no se puede admitir en el cementerio católico.

Saludo

Damos la bienvenida a los simpáticos, cultos e inteligentes hijos de esta sociedad, señores Campo Elias y Pablo Emilio Rubio, quienes establecerán próximamente en la ciudad una casa de comercio que girará bajo la razón social de "Campo E. & Pablo E. Rubio".

Nos alegramos que hayan tomado tan plausible resolución que redundará en beneficios para el adelanto y progreso de su pueblo nativo, dadas las condiciones de honradez y honorabilidad que distinguen a los apreciables huéspedes.

VECINO.

En el "Cine Verduin" se proyectan anuncios

¿Que hubo del Acuerdo?

En días pasados el Sr. Carlos H. Prieto actual alcalde de Villavicencio, elaboró un proyecto de acuerdo sobre aseo y salubridad, acuerdo cuya copia habíamos solicitado para darle publicidad como en efecto lo hicimos, porque el aludido proyecto nos había llamado la atención y ganado la simpatía.

Es que el tal acuerdo era, a más de cuerdo, . . . práctico. En él no se decía a los ciudadanos: os ordenamos y mandamos observéis la higiene . . . nó, pero sí, a los gobernados se les facilitaban los medios para vivir con solares aseados, a paz y salvo cuando no de todos, siquiera de una multitud de microbios que atrincherados en los muladares y cañerías nos asentan desde el fango en donde se esconden, golpes certeros cual mortales.

Entre otras cosas, el citado acuerdo establecía un servicio de aseo por medio de carros comunales. Este servicio que existe en todas las ciudades del mundo . . . civilizado, en Villavicencio tiene que establecerse algún día; la razón es obvia: a todos se puede ordenar el que, en un cajón, depositen a la puerta de su casa: basuras, residuos, desperdicios de cocina, etc... para que aquellas inmundicies las recoja el carro habilitado para tal oficio; pero lo que sí no se puede exigir, es que cada día vaya la sirvienta o el muchacho, si no la misma ama de llaves con el costal al hombre a depositar en el caño sea o en cualquier otro lugar distante de la población, lo que ya no se puede admitir en la casa y por lo regular se bota a la cañería, llegando a ser el pie de la

plaza Sucre un almacigo de microbios.

El acuerdo era cuerdo, oportuno, práctico, porque a más de recetar medicaba.

Ahora bien ¿que hubo del tal proyecto? ¿se traspapeló? ¿se archivó? Puede ser que en el haya puntos de difícil ejecución, no lo sé, pero la idea, en sí era buena; ella se ha de estudiar y hay que darle forma, realizarla de algún modo.

Ello no obstante, al dar vuelta al asunto, alcanzo a ver que en las poblaciones donde son pocas las entradas y grandes los gastos, es difícil que en ellas entre el progreso por vía de administración.

La iniciativa privada y ella sola es capaz de dar cuerpo a ciertas ideas, ¿porqué? porque en el caso que nos ocupa por ejemplo, la municipalidad necesitaría: de un carro, con sus respectivas mulas, cuyo jaez costaría lo que varios sueldos, además sería preciso escoger el empleado cuyo nombre habría de figurar afortunado en la nómina etc. etc. . . . nó, nó, nó; tienen razón nuestros ediles la obra no vale la pena que su realización les costaría; sobre todo si se considera que siendo el servicio municipal y alternado, ha de haber quienes exijan que éste les sea prestado los lunes, miércoles y sábados y quienes lo deseen para los martes, jueves y domingos: unos lo pedirán de las diez para adelante cuando la mayoría quizá preferiría se efectuase de las siete a las nueve de la mañana, sin contar con aquellos cuya opinión sería de que tuviese lugar de noche. Nó, por vía de administración **nada se puede** y ¿duerma su sueño el mencionado proyecto! que el archivo es *lecho* . . . y no cuna.

Luego insistiremos en que del acuerdo no se hable más, pero de la idea sí, y que ésta se rea-

000112